

## DE LA VIDA PROVINCIAL

### LA SESION DE LA COMISION GESTORA

Hoy, y a la hora de costumbre, ha celebrado sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Antonio Casañé.

Asistieron los capitulares señores Conde, Tejedón, del Olmo, Gómez Conde, Corcobado y Fernández.

**ACTA**  
Se procedió a la lectura del acta por el secretario don José Mico Gago y ésta fue aprobada unánimemente.

**DISTRIBUCION DE FONDOS**  
Igualmente fué aprobada la distribución de fondos para cubrir las atenciones del mes de Junio.

**SEÑALAMIENTO DE SESIONES**  
Se acordó celebrar sesiones para el próximo mes en los días 7, 19 y 30.

**CUENTAS DE SUMINISTROS**  
Con el informe favorable del negociado correspondiente se aprobaron las cuentas presentadas por don Victoriano de Vena, Compañía Comercial Palentina, señores Cordero y Domínguez, don Natalio de Fuentes, don Eusebio García, don Gregorio Prieto, Compañía Fabril Singer y don José Dattoli.

Igualmente a don Acisclo García por un viaje conduciendo al personal de Vías y Obras a la Cartería de Villarracino a Buena Vista.

Item, la cuenta del delineante de Construcciones Civiles, que importa 555,70 pesetas.

Y otra de 389,90 pesetas por reparación en la casa y cierre del Vivero Provincial.

**UN RECURSO**  
Se dió autorización para un trámite previo al Ayuntamiento de Grijota, para entablar un recurso contencioso-administrativo.

**ESCALAFON**  
Se acuerda inscribir en el escalafón para su ingreso en el Hospital a Victor Izquierdo Montoya, natural de Dueñas, y Lucía Montoya Campos, de esta ciudad.

La Comisión quedó enterada de la entrada y salida por orden gubernativa, de la joven Carmen Saez Itáñez, natural de Pozuelo del Rey.

**PENSIONES DE LACTANCIA**  
Con el informe favorable fué concedida a Estefanía Crespo, de Palencia, y desfavorable a las solicitudes de Ricardo Juarra, de Preshilla, y Arsenio Vélez, de Mantinos, por ser casados.

**MANICOMIO**  
Se aprobó el ingreso en el Manicomio de San Juan de Dios, de los enfermos Elías Rivera, de Barruelo, y Marciano Cuadrado, de Villarracino.

Item, la salida con licencia trimestral, de Sebastiana Amor de Cevico Navero.

**PRORROGAS**  
Se concedieron pensiones por un mes más, al becario de canto Antonio Guatí, y se leyeron las notas obtenidas en el Instituto por los becarios Modesto Alonso y Angel García Reoyo, y en la normal, por la señorita Piedad Pérez Díez de Valdeón.

**UNA INSTANCIA**  
La Sociedad "Amigos del Niño", solicita una subvención para organizar una Colonia Escocesa que se la trasfiera la cantidad que la Diputación tiene pre-estipulada para dicho fin.

Se estableció un vivo diálogo en la presidencia y el señor Tejedón y quedó acordado sumar la subvención del Ayuntamiento a la que dedique la Diputación, administrando la Corporación provincial todos los asuntos que concierne a la organización de estas colonias escolares.

Se acordó asimismo celebrar una reunión entre representantes del Ayuntamiento y de la Diputación.

Esta última quedó integrada por los señores Casañé, Fernández y Conde (don Moisés).

**ABASTECIMIENTO DE AGUAS**  
Se dió lectura a una solicitud del Ayuntamiento de Vertavillo pidiendo una subvención para mejorar obras de carácter sanitario.

El negociado informa favorablemente y se acuerda conceder

el 20 por 100 de subvención una vez que se empiecen las obras.

El señor secretario leyó las peticiones recibidas durante el plazo de anuncio, para que las sociedades soliciten tomar parte en la distribución de libros con destino a sus bibliotecas.

Se leyeron 17 entidades y se aprobó determinar el tanto por ciento que las corresponde a cada una en valor libro.

**LA DESECCACION DE LA NAVA**  
Inmediatamente se procedió a la lectura de la resolución del Director general de Obras Hidráulicas, sobre la desecación y saneamiento de la laguna de La Nava.

En vista de este informe, la presidencia acuerda que sea el Estado el que afronte las soluciones de este proyecto.

Se formulan algunos ruegos y preguntas de escaso interés levantándose la sesión a las doce y media.

Esta tarde a las cuatro está anunciada una reunión de Diputaciones castellanas al objeto de tratar de la creación en Palencia de un Manicomio Interprovincial.

**SUBASTA DE OBRAS**  
Ayer se celebró en la Diputación la subasta para las obras del pabellón que ha de dedicarse a Dirección y conserjería del Hospital Provincial.

Formaban la Mesa los señores Casañé, del Olmo y Mico y asistió el notario de esta plaza, don Alfonso de Miguel.

Para las obras de albanilería se presentaron seis pliegos, siendo adjudicado provisionalmente al maestro de obras, don Leoncio Curieses, que hizo una rebaja del 18,25 por 100.

Las de carpintería se adjudicaron en la misma forma a don Adrián López que hizo una rebaja del 24 por 100.

También se presentaron seis proposiciones.

### RASGO SIMPATICO

La empresa taurina ha regalado 50 entradas para los niños y 50 para los hombres, asilados todos de la Beneficencia municipal.

Este simpático rasgo de la empresa es digno de elogio.

### BIBLIOGRAFIA

#### ECONOMIA ESPAÑOLA

Se ha publicado el número 4 de la revista mensual "Economía Española" órgano de la Unión Económica, y en la que se continúan artículos y estudios de verdadero interés, que hacen destacar la importancia de esta publicación.

Entre los artículos figuran el "Ensayo de una exposición inteligible de las causas y del mecanismo de la crisis actual", por Estanislao Neyman; "El destino de la economía liberal", por el profesor de la Universidad Central, señor Olariaga; la terminación del estudio que sobre "La crisis de nuestros buques 'tramps' viene haciendo don Pedro Rico Ruano, y un estudio documental del problema ferroviario francés que tanta relación tiene con España por el señor Muñoz Abad, secretario de la Asociación General de Transportes por vía férrea.

Se comienza la publicación de un dictamen emitido acerca del impuesto sobre la renta por una Comisión nombrada en 1927 y que presidió el ilustre economista don Antonio Flores de Lemus.

Entre los estudios sociales destaca uno sobre la semana de cuarenta horas, de don Mariano Marfil y otro sobre el primer año del segundo plan quinquenal, de Markof.

Independientemente de esto se publican las acostumbradas crónicas económica y financiera y las conclusiones de Ottawa y Stressa, que han de jugar tanto papel en la Conferencia Económica Mundial; sección de bibliografía y dos folletos de paginación independiente: economía liberal y economía dirigida pronunciada por el culto economista, señor Paret.

## Interesante manifiesto

### A LOS PADRES DE FAMILIA CATOLICOS DE ESPAÑA

La Confederación Nacional de Padres de Familia ha dirigido el manifiesto siguiente:

Ante la aprobación de la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas, nadie como nosotros, padres de familia españoles, puede sentir con más honda amargura el nuevo agravio que se infiere a la conciencia católica nacional. Padres de Familia somos y ciudadanos de España, a quienes se arrebató lo más sagrado de su libertad: la libertad que es madre de todas y sin la que toda libertad es tiranía. La de educar a los hijos a quienes dimos el ser y la vida y que son nuestros, por imperio de la ley natural, contra la que no puede alzarse, sin opresión, sin atropello, ninguna ley positiva humana. La carta fundamental del Estado, nos impone el deber de educar e instruir a los hijos. Mas ese mismo Estado en una ley complementaria de aquel Código, nos impide el lógico y correlativo derecho. Educar a los hijos implica el respeto a las convicciones que son nuestra alma, implica el derecho a elegir las escuelas y los educadores que desee nuestra voluntad, en armonía además con la libertad de conciencia y la libertad de opinión que la mencionada ley constitucional sanciona. Y he aquí que esta opresión se ejerce de los que gobiernan se ejerce sobre el sector más numeroso de la opinión nacional. La enseñanza que se amputa abarca casi un millón de escolares, a los que representamos con el más legítimo de los títulos: la paternidad, la patria potestad, sostén de la familia que es por sí misma, la única base de toda sociedad civilizada. ¡Casi un millón de niños! Estas escuelas son nuestras: las amparamos y sostenemos nosotros; las queremos, como ciudadanos libres, las costeamos con nuestro peculio. Los que en ellas ejercen su caritativo ministerio lo hacen por delegación de nuestros derechos paternos. Y es despojo sin nombre, el arrebatarnos estas escuelas nuestras, para sustituirlas por otras opuestas a nuestra voluntad y a nuestros sentimientos y obligaciones a costearlas también, como contribuyentes españoles.

**UNA EXCEPCION EN EL MUNDO**  
Esta violación gravísima del más elemental concepto de la justicia distributiva, es excepción odiosa en el mundo culto y civilizado. Ningún país de Europa, fuera de Rusia, ninguno de América; excepto Méjico, ha con sumado un tan ingente atropello a los derechos docentes de la familia y de la Iglesia. Aquellos más sectarios como Francia, que inspirados por la sombra perversa de las logias se atrevieron a consumir la iniquidad, se han visto obligados a rectificar por imperativo de la realidad y de la justicia. Fué imposible la sustitución. Fracaso el Estado en su afán estatificador, hasta encontrarse con 30.000 escuelas laicas, en las que invirtió muchos millones, vacías y desiertas. La sociedad cristiana repudió el impuesto laicismo, multiplicó sus nuevos centros escolares y obligó al Estado a transigir con la enseñanza de aquellos religiosos, ejemplares ciudadanos que en número de 5.000 supieron dar su sangre y su vida por la patria francesa en el más espantoso conflicto universal.

**NUESTRO AGRAVIO, COMO CATOLICOS**  
Mas si como padres de familia nos sentimos agraviados hondamente, por el honroso título de ciudadanos católicos que ostentamos, percibimos también con vivísimo pesar la ofensa que se infiere en la misma ley a nuestra Madre, la Iglesia católica. Se le ha privado de su sagrada e inalienable libertad, se han pisoteado sus derechos docentes que derivan de consuno de la ley positiva divina y de la tradición gloriosa del Pontificado. Derechos docentes tan unidos a su esencial y sacrosanta misión evangélica de propagadora de la verdad, que sin ellos no puede existir. Se la ha despojado, en fin de todos sus bienes, que acrecentaron la generosidad de nuestros antepasados y que son lo más esbelto y sublime del arte universal. Y ese agravio a la Iglesia es aún más intenso, por que sus instituciones cuyas las Congregaciones Religiosas y al de cir de León XIII, el que las toca, "hiere la pupila de los ojos de esta Santa Madre".

**CONTRA LA HISTORIA Y LA CULTURA PATRIAS**  
Como patriotas españoles sentimos en nuestro espíritu la persecución dirigida contra las Ordenes Religiosas. No podemos olvidar que con la mera evocación de sus más famosos y artísticos Monasterios—La Rábida, El Escorial, Guadalupe, Santo Tomás de Avila, San Esteban de Salamanca—, se escribe la síntesis de lo más puro e ilustre de la historia de España. Ni olvidamos tampoco que fueron las cumbres del pensamiento español, de la literatura mística y ascética, de la lírica, de la épica, del teatro y del arte nacional y que enseñaron al mundo el derecho de gentes.

Más todavía; les debe la civilización y la cultura española, la conquista espiritual de América. Se les prohíbe la enseñanza a los que fueron la lumbré más esclarecida de las Universidades, émulas de Oxford, de París y de Bolonia, a los que sintieron, como San José de Calasanz, fundador de las Escuelas Pías, todo el contenido democrático y social de la enseñanza pública, mucho antes, tres siglos antes, de que Basedow se sintiera filantrópico y se propagaran por el mundo las ideas humanistas de Pestalozzi. Pero nos acordamos todavía más de la acción inmensa de desvalidos, pobres y enfermo, de quienes con más espíritu que nadie se han ocupado las Congregaciones Religiosas en el transcurso de siglos. Esos 38.000 niños asilados, sin otro amparo y cariño que el de las Hijas de la Caridad o el Hermano de San Juan de Dios, esa humanidad doliente de 350.000 enfermos, de 18.000 locos, de 15.000 leprosos, abandonados de la sociedad y atendidos por "los frailes y las monjas" son la proclamación más solemne de lo que han debido merecer estos ciudadanos sin par, del pueblo español y de la patria española.

Una ley inicua, desconociendo este haber histórico y esta grandeza actual infiere a la autonomía de la persona humana, como dijo de otra ley análoga Dugué, uno de los más ilustres juristas franceses, "una profunda ofensa contra la cual se alzan los principios esenciales del derecho moderno". Y la infiere también a la Sociedad española y a los padres de familia, conclucando sus derechos educativos, para servir a la masonería internacional.

**NUESTRAS REIVINDICACIONES**  
Contra esta ley, que pudiéramos llamar al ejemplo de Bélgica verdadera "loi de malheur" alzamos desde hoy, los padres de familia católicos, más que nuestro grito angustiado, nuestro per severante y firme propósito de combatirla con las armas de la justicia y de la ciudadanía. Reclamamos de todos, ejercitando nuestro inalienable derecho, la colaboración inmediata, la unión, para impedir que alcance a nuestros hijos el veneno del laicismo. Reclamamos de todos los padres de familia católicos la inquebrantable voluntad de huir a toda costa de la escuela laica y de contribuir con un noble y generoso esfuerzo a la creación de escuelas católicas, al sostenimiento de obras postescolares y circun-escolares que faciliten la educación cristiana. Todo ello, como programa: la libertad de enseñanza establecida en los pueblos cultos del mundo, proclamada como principio jurídico del derecho internacional de la post-guerra, y el reparto proporcional escolar, exigencia imperiosa de la justicia distributiva, garantía de la paz contra la lucha religiosa y política, y norma de la Iglesia católica, no sólo recomendada por Su Santidad en la Encíclica sobre la educación de la juventud, sino incluida entre las reivindicaciones escolares de nuestra conciencia religiosa en la pastoral colectiva de los Prelados españoles.

Reclamamos, en fin, una actividad inaplagable en la propaganda oral y escrita y en la actuación ciudadana y pública, para que la ley, que ni la Iglesia ni España pueden aceptar, sea derogada con prontitud y vuelva también la paz a los hogares españoles, afrontados en este día por la más odiosa de las tiranías sectarias".

Avenida de Valladolid (al lado de los Maristas).  
Entrada, 50 centimos y niños hasta diez años 25 centimos.

### VIDA RELIGIOSA

**MES DEL SACRADO CORAZON DE JESUS**  
El Apostolado de la Oración ha dispuesto que (D. M. durante el mes que comienza mañana, se celebren en el templo de San Francisco los cultos siguientes:

Todos los días, a las seis y media, Misa; Santo Rosario y Meditación, y a las ocho Misa de Comunión reparadora, debiendo asistir los socios por orden de la Coros, y rezándose durante el acto la Corona al Divino Corazón.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M. Rosario, plática y bendición.

Socios del Apostolado de la Oración, amantes del Deífico Corazón y fieles todos! Honrad este mes al Sacratísimo Corazón, ofreciéndole actos de amor y reparación, con mayor celo en este año, Centenario de nuestra Redención y Centenario también de la "Gran Promesa" que Jesús, en su ardiente caridad, hizo al V. P. Bernardo de Hojós, que veamos realizada en nosotros esta promesa.

**Panorama de Jerusalén**  
Esta maravilla de mecánica y arte que ayer llegó a esta ciudad, va abrir mañana a las cinco de la tarde. Sabemos que hay impaciencia por verlo, pues todo el público que lo ha visitado en otras ciudades se ha quedado admirado como se ha podido hacer una cosa de aquellas. Las 600 figuras que se mueven, representando la vida de Cristo, parecen seres vivos, tal es la perfección.

Entrada, 50 centimos y niños hasta diez años 25 centimos.

## LAS TORMENTAS DEL GRANIZO

En el año 1931, en este mismo diario, tuve a bien publicar el fundamento de la constitución de la Caja Castellana de Seguro, convencido de la imperiosa necesidad de su formación.

Los agricultores desoyeron este consejo creídos de que las tormentas de granizo no volverían a repetirse con la intensidad y extensión de aquel año, que alcanzó a más de 62 Ayuntamientos, tuvieron pérdidas 3.258 agricultores, y los daños de aquella tormenta ascendieron a dos millones y medio de pesetas.

Se ha reproducido el fenómeno con una intensidad casi parecida a la del año 31 y ha cruzado la provincia de la misma forma que lo hizo en aquella tormenta, salpicando distintos términos municipales, alejados unos de otros.

En aquellos artículos ya se indicaba la imposibilidad de poder atender por el Gobierno a los 62 pueblos castigados, porque no solamente eran los de esta provincia, sino también lo fueron los de 14 ó 15 provincias más. Desgraciadamente mis augurios se cumplieron.

La prensa general de España vuelve a notificar que tormentas de granizo han arrasado las cosechas de varios términos municipales de las provincias de Valladolid, Zamora, Avila, Segovia, Zaragoza, Valencia y algunas más, cuyos daños han sido de grandísima consideración.

Estamos con el mismo problema y su solución será la misma.

Vuelven los agricultores a acordarse de "Santa Bárbara" y a condolerse de la gran necesidad de un "Seguro obligatorio" en esta provincia, única manera de poder aliviar estas pérdidas a la agricultura castellana.

No quisieramos volver sobre aquellos escritos pero se hace preciso recordar que en los treinta años atrás se registraron tormentas de granizo en los años 1912, 1914, 1918, 1928, 1931 y 1933 pero de mención las del año 1918, 1931 y la del presente.

Tenemos entendido que por el Excelentísimo señor gobernador civil se han cursado ya a los Ayuntamientos damnificados órdenes para formular expediente de calamidad, y seguros estamos que tanto esta autoridad como los representantes en Cortes de esta provincia han de pedir a los Poderes públicos alivio para este mal; pero que como los perjudicados son tan grandes y en tantas provincias, se estrellará su buen deseo ante la realidad de las cosas.

Tampoco hemos de insistir sobre las dificultades del Seguro en sociedades particulares, pero no olvidaremos tampoco que una ley de seguros contra el pedrisco general para España sería imposible de confeccionar, por las características tan diversas de la riqueza agrícola de las provincias españolas, así como también por dificultades en su organización.

A lo único que podemos aspirar es a constituir los agricultores de esta provincia—y a lo más de las provincias limítrofes castellanas— el Seguro Mutuo obligatorio por ser sus cultivos iguales.

Ma voy a permitir entregar el proyecto de la Caja Castellana de Seguro a la Excm. Diputación Provincial para que ella lo haga suyo, lo patrocine y lo ponga en marcha imitando, a la provincia de Navarra, que es la única en España que tiene establecido el Seguro Provincial.

Con los perjuicios de los años 31, 32 y 33 ni un solo agricultor (y vamos a abarcar más ni un solo ganadero ha de esar con la preocupación de la pérdida de su riqueza agrícola y ganadera.

No requiere la implantación del Seguro en esta provincia, grandes desembolsos, no exige más que una voluntad por parte de los asegurados, un convencimiento de su necesidad y una simple reunión de las distintas entidades agrícolas y ganaderas de la provincia para estudiar el mal perfeccionado reglamento, que por ser mio, ha de tener más lagunas que si procediera de otro cualquiera, pero que a cambio de eso, va encarnado en el estudio de la provincia y en el conocimiento de su riqueza general agrícola y ganadera.

Aquello otros agricultores que no han tenido daño permanecerán impasibles, hasta que otro día u otro año, el granizo azote sus campos.

El llanto sobre el difunto.

Yo espero la ayuda de todos a la Excm. Diputación provincial para que ésta, a la cual no se la va a pedir dinero alguno, ni subvención de ninguna clase, no deje hasta conseguir la implantación del Seguro Obligatorio en esta provincia.

José MANANES

Se ha avanzado bastante en materia de seguros; por ejemplo en el de accidentes del trabajo, creando las mutualidades libres entre los agricultores; en el Seguro de la Vejez y en el Seguro de Incendio, pero todos ellos juntos no representan la riqueza agrícola de la provincia.

No ha de ser un organismo burocrático, ni un organismo más, si se llega a emprender su constitución. No exige más que un poco de trabajo preparatorio y la formación escrupulosa, exagerada y concienzuda de una estadística de extensión de cultivos en aquellos pueblos donde no se han hecho los catastros agrícolas.

Una vez al año suscribir por los agricultores la póliza de Seguro y el pago de la prima "mínima" que se puede realizar sin salir de su casa.

Lo demás, es cosa de la administración de la Caja.

¡Oh, si se hubiese establecido en el año 31 este Seguro! La tranquilidad en los hogares de los agricultores perjudicados sería de tan alto valor, como si hubiese recogido una cosecha excelente.

Yo espero que la Excm. Diputación provincial, acoja este proyecto con el cariño que sabe dispensar a todo cuanto represente los intereses agrícolas de la provincia.

Que lo estudiará, y que seguidamente convocará a una Asamblea de entidades agrícolas y ganaderas de la provincia, y para el año próximo podrá enjugar estas lágrimas que se vierten cuando las cosechas quedan aplastadas por la iracunda fuerza despiadada de la Naturaleza.

No caben oposiciones al establecimiento del Seguro contra el granizo. Lo único que cabe son aportaciones de mejores ideas para su desarrollo; no debe de hacerse cuestión de partido ni de persona; únicamente debe llevar un lema grandioso y de amor al prójimo, procurando poner a contribución por todos sus esfuerzos y sus molestias, en bien de la clase agricultora.

Si diésemos a conocer desde estas columnas las primas o cuotas que habrían pagado por el Seguro los agricultores, vergüenza les daría no haberse decidido a haber instaurado la "Caja Castellana de Seguros", desde el día en que se publicó la forma de llevarse a cabo.

Claro es que si tuviese esta Caja mala suerte en su primer año de funcionamiento y no pudiese atenderse a los daños con la recaudación, por lo menos se ammorran las pérdidas en este primer o segundo año.

Pero ya en marcha, seguro es hoy de que con los fondos que se recauden, podrán atenderse todos los daños y perjuicios que una tormenta como la actual pudiera ocasionar en las cosechas.

Solamente lo que gastan en viajes los agricultores perjudicados por el granizo a la capital en demanda de auxilio, en muchos casos, es más que suficiente para pagar la cuota del Seguro correspondiente a los cultivos granizados.

Cuanto hubiesen dado los horrelanos de Dueñas, los agricultores de Boada, los labradores de Cevico Navero, los viticultores de Cevico la Torre, los campesinos de Castrillo de Onielo, etcétera, etcétera, en estos momentos si hubieran sabido que la piedra iba a quedarles destruidas las cosechas y sin pan a sus hijos.

Ya sé que en este momento estos agricultores darían sus nombres para pertenecer obligatoriamente a la Caja de Seguro; pero no conocedor del carácter castellano y más del carácter del labriego, supongo que acaso se resignen a sufrir estas calamidades y a ir viviendo llenos de toda privación.

Aquello otros agricultores que no han tenido daño permanecerán impasibles, hasta que otro día u otro año, el granizo azote sus campos.

El llanto sobre el difunto.

Yo espero la ayuda de todos a la Excm. Diputación provincial para que ésta, a la cual no se la va a pedir dinero alguno, ni subvención de ninguna clase, no deje hasta conseguir la implantación del Seguro Obligatorio en esta provincia.

José MANANES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

CON GRAN ENTUSIASMO Y FERVOR RELIGIOSO, CELEBRAN 150 NIÑOS DE BARRUELO SU PRIMERA COMUNION

LA TRADICIONAL FIESTA DE NUESTRA SEÑORA DE LLANO EN AGUILAR DE CAMPOO

Barruelo

ACTO CONMOVEDOR

Con verdadero fervor se han celebrado los cultos en honor de María Inmaculada en nuestra iglesia parroquial, durante todo el mes de mayo y muy especialmente los domingos; días en que un buen número de niñas de las escuelas que regentan las Hijas de la Caridad, ataviadas unas con magníficas túnicas de ángeles, de querubines otras y de blanco muchas, ofrendaron a la Santísima Virgen sendos ramos de flores, al mismo tiempo que un nutrido coro de Hijas de María, dirigidas por Sor Maximina de Laserna, entonaron bonitos y escogidos cánticos apropiados a los cultos que se celebraban, viéndose nuestra Iglesia siempre llena de fieles devotos.

Como en años anteriores se dedicó este mes por ser el más apropiado, a la comunión de los niños. Acudieron con inusitado entusiasmo un grupo numeroso a la Iglesia, para que convenientemente preparados se acercasen a recibir el Pan de los Fuertes.

El día 27, sábado fué el señalado para esta simpática y tradicional fiesta, habiendo amanecido un espléndido día de primavera.

Muy de mañana se notó gran animación por las calles de nuestro pueblo, desde que las niñas ataviadas con sus vestidos blancos y los niños con sus mejores galas, se dirigían a las Escuelas para luego todos juntos dirigirse a la iglesia con sus profesores.

Gran número de padres de familia y curiosos, se situaron en la plazoleta de la Iglesia para ver a sus pequeños y era hermoso el espectáculo que se presentó a nuestra vista al contemplar a 150 niños y niñas formados en dos filas, con la alegría reflejada en sus rostros y acompañados de sus profesores.

¡Qué día tan grande para estas tiernas criaturas que por vez primera sienten las caricias del Divino Maestro! ¡Y qué grande también para estos padres que educados siempre en este ambiente de religiosidad no han retrocedido y quieren que sus pequeños sigan el camino que ellos con entusiasmo y con fe, han emprendido y heredado de sus antepasados! ¡Qué grande también para estos queridos profesores y para nuestro virtuoso párroco, incansables propagandistas de la fe católica, al ver a 150 niños que como blancas palomas, no tan sólo de sus vestidos, sino también de sus almas, van a recibir en sus corazones al Amor de los Amores después de haberles preparado con tanto entusiasmo!

Mucho han trabajado, pero mucho también ha sido el placer que han experimentado al ver que su trabajo ha encontrado ayuda en los cristianos padres de estas 150 criaturas.

A las ocho y media de la mañana, da comienzo la Santa Misa oficiada por nuestro párroco y daban guardia de honor cuatro lindas niñas, ataviadas de ángeles.

En la nave central se encuentran todos los niños de primera

comunión y en los laterales sus hermanitos mayores y familiares, que han querido acompañar a los pequeños en tan solemne fiesta.

Antes de dar comienzo a la Sagrada Comunión pronunció nuestro párroco una sentida y conmovedora plática dirigida a los pequeños, dando principio a tan solemne acto al mismo tiempo que las Hijas de María, acompañadas de las Hijas de la Caridad, entonaron escogidos motetes.

Terminada esta ceremonia, se procedió a la renovación de votos del Bautismo y acto seguido se trasladaron a una de las clases de las Escuelas de las Minas, donde les fué servido el desayuno costeado por nuestro querido párroco don Venancio Puente Arroyo.

No quiero terminar estas mal pergeñadas líneas sin hacer resaltar el acto tan honroso del Director de los Maristas, Hermano Bernardo, que de su peculio particular ha regalado en este día un buen número de trajes interiores, exteriores y calzados a los niños más necesitados, para hacer su primera comunión.

Y nago punto final reseñando la festividad de ayer, el ofrecimiento de las flores a la Santísima Virgen, en el que como despedida habían formado las niñas en las gradas del Altar Mayor su bonito Corazón de Ángeles y Querubines rodeando a María Inmaculada, y como final, el coro de Hijas de María entonó un hermoso cántico de despedida.

Reciban mi más cordial y efusiva felicitación por todos estos actos las Hijas de la Caridad, Hermanos Maristas y don Venancio Puente y que Dios derrame toda suerte de bendiciones sobre los mismos para que sigan luchando en este mundo por la noble causa del bien.

Mi enhorabuena también para las Hijas de María que han ayudado a las Hermanitas.

Y para vosotros, queridos pequeños, mi enhorabuena por el acto que habéis realizado, acto sublime y hermoso que sin duda quedará grabado en vuestros corazones y que os servirá de aliento para luchar en esta vida; siempre por Cristo y por amor a Cristo.

EL CORRESPONSAL 29-5-933.

Santillana de Campos FIESTA RELIGIOSA

Dando fin al mes de mayo, la congregación de las Hijas de María ha honrado a su Excelsa Madre con una solemne fiesta: La Misa fué cantada por distinguidos jóvenes de ambos sexos; ocupando la Sagrada Cátedra nuestro dignísimo y nuevo párroco don José Pérez, quien con su elocuencia nos ensalzó el sublime amor de la Santísima Virgen hacia todos sus hijos.

Durante la Comunión cuatro encantadoras niñas vestidas de angelitos sostenían la banda, haciendo guardia para que todas

las Hijas de María recibiesen en su pecho el Pan de los ángeles.

Por la tarde, después de rezar el santo Rosario, salió la procesión, dando vuelta a la plaza previo permiso del señor gobernador de la provincia.

EL CORRESPONSAL X. X. X.

Torquemada

LA SANIDAD MILITAR En la solemne apertura del Congreso Internacional de Medicina y Farmacia militares, inaugurado en el teatro de la Compañía de Madrid, bajo la presidencia de los presidentes de la República y Consejo de ministros y de los de Estado, Marina y Trabajo, y con asistencia de la representación de veinte naciones europeas y transmitido por radio a todo el mundo, se pronunciaron varios discursos.

En uno de ellos, al tratar uno de los ponentes de cómo debe prestarse la asistencia médica a los heridos de guerra, expuso la conveniencia y utilidad de los hospitales de campaña, citando como modelo al que en esta villa de Torquemada instaló la Cruz Roja en las grandes maniobras militares del Pisuega, celebradas en el pasado otoño.

Al escucharse en este pueblo por los radiofones como el nombre de Torquemada irá escrito en los libros de actas y discursos del Primer Congreso sanitario militar europeo, sintieron la sana alegría que les produjo el enterarse que por su generosa hospitalidad han servido a la causa más noble y humanitaria de las guerras, cuales la de atender al herido, que por el hecho de serlo, deja de ser enemigo y vuelve a recobrar su condición de hombre, al que los ejércitos tienen obligación de respetar.

No cerraremos estas líneas sin aprovechar la ocasión de enviar el saludo de Torquemada a la Cruz Roja Española, especialmente a los miembros de dicha institución, que durante el tiempo que tuvieron aquí emplazado su hospital fueron nuestros huéspedes de honor.

Aprovechamos también la ocasión para recordar a los señores Cebrán y S. Miguel, inspectores de servicios del hospital, que Torquemada no ha olvidado los deseos que aquí manifestamos a dichos señores de que cuenten con las facilidades que crean precisas para venir a instalar aquí una colonia escolar veraniega.

EL CORRESPONSAL

Aguilar de Campoo

FIESTA DE SAN GREGORIO Los Hermanos de la Instrucción cristiana han celebrado la fiesta de San Gregorio con gran solemnidad, superior a otros años, por coincidir con día tan señalado de la Asunción.

Por la mañana, misa solemne, que celebró el párroco don Feliciano Santiago, asistiendo como ministros don Policarpo Ruiz y don Luis Pozo, capellanes, predicando don Martín Montes, párroco de Villallano.

La misa, cantada por las niñas y niños de ambos colegios, alternando; dos profesores de música de la "Orquesta Ausín", de Santander, interpretaron con indiscutible perfección preciosos motetes al ofertorio, a la elevación y al final de la misa.

Por la mañana y por la tarde

tuvieron lugar lanzamientos de globos, tiro de ballesta y carreras de bicicletas, con diferentes premios, bajo la dirección de los Hermanos, para diversión de los niños.

LA VIRGEN DE LLANO Como todos los años, fué traída a la parroquia la veneradísima imagen de Nuestra Señora de Llano a hombros de Timoteo Noriega, Saturnino Ruiz, Demetrio Fernández y Amancio Rojo.

Detrás de la Virgen, en cumplimiento de votos y promesas, contestan con fervor entusiasta la salve popular que cantan distinguidas señoritas, a los acordados del órgano, que maneja admirablemente nuestro organista don Jesús García.

El coadjutor, don Manuel Díez da a todos las gracias por su asistencia.

Las próximas ferias

BILLETES BARATOS La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas, que tendrán lugar en Palencia del 3 al 6 de junio próximo, con motivo de las fiestas indicadas, ha acordado que los billetes de ida y vuelta a precios reducidos que con arreglo a la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo primero, se expendan desde algunas estaciones de la región castellana a dicho punto des de el 2 al 5 de junio citado sean valederos para regresar desde el 3 al 7 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Los mercados castellanos

PALENCIA El celebrado ayer martes en la Plaza de Abilio Calderón, se vio bastante concurrido. Rigieron estos precios: Cebada, a 31 y 32 reales fanega, vendiéndose algunas partidas a 33 las 70 libras. Avena, a 22 fanega.

PAREDES DE NAVA Trigo 1750 pesetas fanega. Cebada, 8. Avena 6'25. Harinas: Primera a 54'50 pesetas los 100 kilos.

Ganados: Vaca, 3 pesetas kilo. Cordero 2'50. Lechazo, 3. Vinos: Clarete, 6 pesetas cántaro. Otros artículos: Pan, 0'60 pesetas kilo. Queso seco, a 4 pesetas kilo. Tendencia del mercado, sostenida.

Estado del tiempo, bueno. Estado del campo, regular.

VALLADOLID

Trigos.—Con tónicas análogas, a las ya mencionadas otros días, las ofertas se hacen entre 42 y 46 pesetas el quintal, sin saco y en origen, según calidades.

Harinas y salvados.—Cotizan: harinas selectas, de 61 a 62 pesetas; extras, de 58 a 59; integrales a 57; salvados tercerillas, de 24 a 28; cuartas, de 16 a 17; comidillas, a 12; anchos de hoja, a 17, todo por 100 kilos, con saco y en origen.

Centeno y otros granos.—Se ofrecen: centeno, a 32 pesetas; cebadas, a 24; avenas, a 24 algarrobas, en Medina del Campo y estaciones inmediatas, a 32; yeros, en línea de Ariza, de 30 a 31, todo por quintal métrico, sin saco.

Precios por fanega: Centeno, a 52'92 reales. Cebada, a 30'91. Avena, a 24. Algarrobas, a 55'34. Yeros, de 52'80 a 54'56.

iban descalzas Concepción Serrano, Pilar y Consuelo San Martín, Josefina Cartagena y Julián Ruiz, son muchos los que llegan hasta el mismo Sanuario para acompañar a la imagen y a la entrada que la villa salen casi todos los habitantes, constituyendo siempre una verdadera e imponente manifestación, exteriorizando así públicamente la gran veneración que en la villa se tiene a la Virgen de Llano.

El templo se llena de fieles, que contestan con fervor entusiasta la salve popular que cantan distinguidas señoritas, a los acordados del órgano, que maneja admirablemente nuestro organista don Jesús García.

El coadjutor, don Manuel Díez da a todos las gracias por su asistencia.

TEATRO

Por la noche, "Acción Femenina" nos proporcionó un rato de expansión honesta y alegre, con la representación de la comedia de don Jacinto Benavente titulada "De buena familia", por señoritas de "Acción Femenina" y socios de la "Juventud Católica", con el siguiente reparto de personajes:

"Pilar", Eumelia Seco; "Anita", Gloria Rodríguez; "María Antonia", Carola García; "Paquita", Anunciación Gutiérrez; "Doncella", Felisa Gullón; "Don Isidoro", Guillermo Zerobi; "Enrique", Agustín Gómez; "Manolo", Avelino Gutiérrez; "Don Moisés", Mauricio Villanueva; "Rafael", Gumersindo Clausin; "Pepe", Antonio Serrano; "Policías", Evaristo Gómez y Leoncio Palomino, dirigidos por doña Esperanza de Gullón.

La obra, bien interpretada y representada, mereciendo los actores el máximo elogio y aplauso de los espectadores.

Antes de la obra, doña Carmen Navamuel hizo, con palabra fácil y lenguaje escogido, un canto a la Patria grande y a la Patria chica.

Al final, Eumelia Seco y Guillermo Gómez recitaron unas aplaudidas poesías. A las valientes y desdichadas organizadoras y social de Acción Femenina, nuestra sincera y cordial felicitación, extensiva a todos los que han tomado parte y... que se repita.

M. M. Q. V.

Antigüedad

RELIGIOSAS

Tres domingos de afirmación católica, lo han sido para Antigüedad: el día 14, con la comunión de los niños; el día 21, la función de las Hijas de María, Madre del Amor, estando el sermón a cargo del señor capellán de Baitanás, y por último, el 28, la tradicional función a la ermita de Nuestra Señora de Garón, a la que acudieron infinidad de fieles.

El día 28 se celebró una gran función de teatro, en el del señor Pajares, por el cuadro artístico "Juventud" de esta localidad, poniendo en escena, la comedia "Me casó mi madre" o "Las veleidades de Elena", del señor Arniches, demeritando todos los jóvenes su habilidad, a los que doy la más entusiasta enhorabuena en mi nombre y en el de todo el pueblo, que les acompaña con un lleno rebosante para corresponder a su gran sacrificio, deseándoles no cesen en su cometido para que celebren en días señalados nuevas funciones.

La fiesta la amenizaron los afamados dulzaineros de Sotillo (a) "Los Pollos".

EL CORRESPONSAL

Osorno

UN AHOAGADO

Esta mañana apareció flotando sobre las aguas del Canal de Castilla en el término de la fábrica "La Quince", el cadáver del obrero Vicente Hijosa, de 54 años de edad.

El desgraciado Vicente había salido de su domicilio el día 25 y su familia ignoraba desde entonces su paradero.

Deja mujer e hijos.

EL CORRESPONSAL 30-5-933.

Paredes de Nava

CRONICAS PAREDES

Ha causado general y penosísimo sentimiento en este vecindario la muerte trágica de doña Cándida Merino, hermana de nuestro querido párroco y amigo, don Félix Merino, ocurrida en Herrera de Río Pisuega. Muchas serán las oraciones diri-

Villaherreros

PROCLAMAS MATRIMONIALES

Para la constitución de un nuevo hogar cristiano, ha sido leído en esta iglesia parroquial la primera amonestación del joven y inteligente industrial de Villalumbroso, don Julián Abad, con la simpática señorita de esta localidad, Benedicta Arce.

Sea enhorabuena.

PETICION DE MANO Por don Eusebio Lorenzo Montero, y para su hermano Abilio, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Pilar Acero González, hija de nuestros buenos amigos don Vidal Acero y doña Angela González.

La boda se celebrará (D. M.) en el próximo mes de septiembre.

EL CORRESPONSAL

Villamartín de Campos

RELIGIOSAS Amaneció el día 25 luciendo un bello sol de mayo. Los fieles, como convecinos endomingados en la iglesia parroquial, cuya nave llenaban. El altar, artísticamente adornado con el gusto que sabe hacerlo la presidencia de Hijas de María, señorita Abril.

Los niños ocupaban, ordenados, los bancos preparados a lo largo del templo.

Sonaban las diez y dio comienzo la Misa solemne, interpretando todos los niños la "De Angelis" y luciendo una vez más sus argentinas voces el coro de la parroquia, formado por las señoritas Ortega, de Diego, Iglesias, Ortega (Isidora) y Valverde.

El digno economo, don Jesús González, en sentido discurso, expuso acertadas consideraciones sobre la sagrada Eucaristía, que conmovieron al auditorio, y cuyas lágrimas fué el mejor aplauso que pudieron tributar al orador.

Entre melodiosos cánticos: "Yo soy de Dios", "La Puerta del Sagrario", etc., y con devoción conmovedora, recibieron el Pan de los Angeles más de sesenta niños, que llenos de fervor salieron del templo cantando el "Me voy, Jesús mío", de Beohide.

Por la tarde, después de exponer a S. D. M. rezado el Rosario y el ejercicio de las flores, se hizo la Reserva, entonando todos los niños el Tantum Ergo y "Cantemos al amor de los amores".

A continuación, se organizó la procesión, que amenizaron los niños y niñas con preciosos cánticos, y ostentando banderitas, rojas ellos, azules ellas. Entre las filas y bajo lindo arco de flores, iba el divino Infante llevado por los que en ese día hicieron su primera Comunión, y las niñas tiraban de blancas cintas.

Con una poesía, maravillosamente declamada por la niña Antonia, "trancón, terminó tan simpática fiesta, que dejó gratos recuerdos en nuestros corazones.

EL CORRESPONSAL

SUSCRIBIRSE...

EL DIA DE PALENCIA

es defender sus intereses morales y materiales y estar al corriente de todo lo que pueda interesarle.

ENTRETENIMIENTO

lanas

sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conexiones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimecas—Depósitos—Canchales—Arrimaderos y arcos—Módulos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO.CIRUJANO Especialista en Cirugía general Se practican toda clase de operaciones de Cirugía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.ª bocaplasa) (Antes San Francisco)

Banco Urquijo Vascongado Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS INTERESES QUE ABONA Cuentas Corrientes: 2 y 1/2 por 100 Caja de Ahorros: 4 por 100 Imposiciones anuales: 4 y 1/2 por 100 HORAS DE CAJA: DE 9 A 1 ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo DIRECTOR: D. Luis A. Polanco SUCURSAL EN VILLADA

URALITA S. A. MATERIALES DE CONSTRUCCION Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conexiones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimecas—Depósitos—Canchales—Arrimaderos y arcos—Módulos DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

Escandaloso robo en Santander

PENETRAN EN UN CHALET, AMORDAZAN A LA DUEÑA Y SE LLEVAN DOS MIL PESETAS

SANTANDER.—En la madrugada del domingo se cometió un importante robo. En el chalet "Villa Campo", del paseo de Menéndez Pelayo, número 12, habitado por su propietaria, doña Mercedes García Echevarría, de 40 años, viuda, con quien viven sus dos hijos, uno de 14 años y otro de 18, y una sirvienta, penetraron tres individuos, que fueron sorprendidos por la dueña, a las dos de la madrugada.

La señora García Echevarría ha manifestado que a esa hora sintió ruido en una de las habitaciones de la casa, por lo que se levantó, temiendo que se estuviera cometiendo un robo, y al bajar unas escaleras la detuvo un individuo, amenazándola con una pistola y obligándola a volverse a su habitación, donde la amordazaron los otros dos sujetos, que se hallaban ya dentro de la casa, quedándose uno de ellos a su lado para impedirle que pudiera pedir socorro.

A los pocos momentos los tres ladrones se dieron a la fuga, saliendo por la puerta principal. Cuando la dueña pudo avisar a sus hijos y sirvienta, ya que los sujetos habían desaparecido evasándose, a la Policía.

Verificado un registro se notó la falta de más de dos mil pesetas que en un cajón guardaba la señora en billetes de 100, 50 y 25 pesetas.

Los ladrones no vieron algunas valiosas alhajas que la dueña de la casa guardaba en una polvera, y que se valoran en quince mil pesetas.

Sin embargo se habían apoderado de varios objetos de plata, un mantón de Manila y otras prendas, todo lo cual tenían ya recogido en una sábana, pero a la hora de marchar lo abandonaron porque uno de los atracadores acaso dijo a los otros dos que no debían llevarlo porque les comprometía.

De las pesquisas realizadas se desprende que uno de los ladrones había penetrado el día anterior en la casa y estuvo oculto hasta las primeras horas del domingo facilitando entonces la entrada a los otros dos.

La Policía ha practicado, en relación con este verdadero atraco, la detención de tres sujetos, uno de los cuales, Miguel Cerro Delgado, de 30 años, palanquero de cartel, que ha cumplido una condena de seis años por un atraco y que tiene un brillante historial en el archivo de la Policía, al ser cacheado llevaba una cartera que el sábado le había sido robada, juntamente con un reloj y un traje, al señor Apezarena, en la calle de Castelar.

Al Cerro acompañaban en el momento de ser detenido José Celaizabal, que ha tenido que ser puesto en libertad por ser menor de edad, y Manuel García, aunque sobre estos dos no recaen sospechas de que hayan tenido participación en el robo.

La detención la efectuaron los agentes señores Luengo, Cavadas y Sanchidrián, continuando la brigada nocturna sus investigaciones.

De los Estados Unidos

La cosecha de trigo será este año poco más que la mitad de la normal

NUEVA YORK.—El departamento de Agricultura de Washington, da las siguientes informaciones acerca de las perspectivas de la cosecha de trigo de invierno en los Estados Unidos.

La superficie en la que se espera efectuar la cosecha en 1933 se estima ahora en once millones de hectáreas. Es mucha la superficie abandonada en la que no se segará por no pagar la cosecha, los gastos de la recolección. Se eleva a la cifra record de 32 por 100 del área sembrada. La que será segada resulta inferior en unos dos millones y medio a la cosecha en 1932.

Sobre la base de la superficie en la que se espera efectuar la cosecha y del estado de cultivo, la producción de trigo de invierno no se calcula en 92 millones de quintales, aproximadamente. Esta cifra es inferior en unos 30 millones de quintales a la muy reducida de 1932 y en 77 millones de quintales a la media de 1927-31.

LOS COROS CAMPURRIANOS DE REINOSA

De las montañas de Reinosa, de los valles de Campoo, llegaron a esta noble capital castellana, un grupo benemérito de jóvenes, que emplean los ratos de ocio en el estudio de las costumbres y canciones folklóricas campurrianas. No deben de escatimarse aplausos ni alientos a estas organizaciones artísticas, que, tan desinteresadas, tan denodadamente, laboran por dar a conocer—con honrada manifestación espontánea—lo de bello, lo de altamente artístico, que en sí encierra el venero inagotable de la tradición popular española. Ante el espectador, cómodamente instalado en su localidad, desfilan costumbres, surgen canciones y aparecen consejos, recopilados por hombres amantes del terruño, que no resignan a que lo de grandioso que existe en el folclore—siempre variado y siempre nuevo—de la música popular, discorra por los cauces del olvido y se pierda en el mar de la indiferencia y, en este caso, llámanse estos trabajadores del divino arte Juanito Guerrero; Daniel G. Nuevo Zarracina; Justo Martínez... y llámanse los intérpretes Coros Campurrianos.

Los Coros Campurrianos de Reinosa no es la primera vez que nos visitan. Huelga, pues, extenderse en consideraciones y apreciaciones sobre la valía de los mismos. Bastará con una revista sucinta de lo que fueron los conciertos, para hacer llegar al lector los relieves de la actuación de esta agrupación que preside el gobernador civil de la provincia y querido amigo, don Manuel Llano Rebanal.

La parte interpretada por los Coros, está basada en motivos eminentemente campurrianos y todas las obras cantadas, están armonizadas por el Director de los mismos, Juanito Guerrero. No interpretaron mal los cantantes el programa, sabiendo dar a cada obra matices y justicia. Merece destacarse, "Cuando subo a mi cabaña"; "Serenidad cae la nieve" y "Castellana". No obstante es de desear que los coralistas sigan ensayando y trabajando con ahínco, para perfeccionar, más aún, si cabe (en Arte nunca se llega a la perfección) las canciones que de manera tan maravillosa supieron presentar, a las que no faltó, ciertamente, los dos elementos más necesarios en esta clase de interpretaciones: cadencia justa y acento exacto.

Y ahora, me voy a permitir, a este particular, una indicación respecto a la confección del programa cantado por los Coros.

Juanito Guerrero, es—indudablemente—una autoridad en materia de composiciones montañosas. Hombre joven y enamorado de su arte, no ha vacilado en echarse sobre los hombros, con desinterés que le honra y con tenacidad que le ensalza, el pesado fardo de ensayar y hacer sentir a los coralistas y a los públicos, las bellezas que encierran los cantares campurrianos; pero un autor no puede poseer un temperamento polifacético y por ende variado. Los autores, aun los más consagrados y éstos acaso mas que los anónimos, presentan una personalidad inconfundible en las composiciones. En las canciones interpretadas había la unidad de ser todas hijas del mismo padre y el oyente no tenía el elemento de juicio de la variedad. Es de aconsejar—si en algo vale una indicación amiga—que aunque la Agrupación presente en primer plano y como parte nervio del programa las obras del digno director, no se debe de dejar en el archivo composiciones de otros autores montañoses que se llaman Sáez de Adana, Carré, Matilde de la Torre...

Una de las cosas que más agradaron al público fue la presentación de los cuadros folklóricos, que dan la medida de ambiente que aún se encuentra vivo y latente en Campoo. Destaquemos el titulado "El zorro y el milanu", de Daniel G. Nuevo Zarracina. Es un cuadro lleno de vida y que patentiza la socarronería de los paisanos montañoses que navegan, con ingenio hacia la consecución de un fin determinado. Los señores don Ernesto Gutiérrez y don Justo Martínez, supieron dar exactitud inimitable a los dialoguistas. Lo mismo se puede asegurar de "El Curanderu" en el mismo autor y puesto en escena por los mismos intérpretes.

En los Coros Campurrianos hay un elemento que merece párrafo a parte. Es el joven monolista, actor y autor, don Justo Martínez. El solo se basta para llenar la escena sin que el interés decaiga un solo momento. Ha penetrado de tal forma en la idiosincrasia del aldeano montañoso—mitad ingenuidad y mitad socarronería—que es difícil encontrar entre los aficionados regionales, otro que sepa sentir y decir el temperamento de los de su región como el señor Martínez. Encarnando diversos tipos montañoses hizo las delicias del público y al presentarse como autor y actor en su "Pidiendo lumbre", dió la medida de lo que puede hacer una inteligencia despierta, un temperamento observador y un alma profundamente artística. No es esto obstáculo para que me permita decir que la obra está admirablemente bien; pero que el señor Martínez debe de cortarla antes de aparecer el coro de ronda, que, en este caso, nada tiene que hacer allí. La obra debe de quedar—y queda virtualmente—terminada, en el momento en que el mozo, después de cantar y hablar a la amada en el misterio y en la poesía de penumbra noctámbula se retira de escena.

Poco más puedo agregar a esta crítica, que honradamente doy a la estampa; pero no quiero cerrar estas líneas sin deplorar la poca concurrencia que acudió a escuchar a los Coros Campurrianos. Esta clase de agrupaciones precisa del apoyo de la afición, como justo premio a sus esfuerzos y desvelos encaminados a conservar, siempre encendido, el acua de la musa popular. Los Coros han hecho y hacen su labor y es una verdadera pena que ésta caiga en la indiferencia del pueblo, cuando del mismo pueblo ha salido, para entrar entre bastidores; presentarse en los escenarios y adornado con las vistosas vestiduras del pulimento artístico, volver al pueblo mismo, que no debe de olvidarse de las glorias que ante el mundo tiene, la variedad de nuestra canción popular, que amorosamente recogen espíritus sensibles y temperamentos exquisitos.

Mil plácemes a la Casuca Montañesa de esta capital, que ha tenido ocasión de sentir honrada la patria chica, por ese pupado de encantadoras señoritas, de garridos mozos y de valiosos compositores, que siembran más amor al terruño al dar al aire sus escenas y canciones, que los discursos ampulosos reclamantes del aplauso a la frase hecha o a la hinchazón declamatoria.

Vicente PAISAN HERRERO

José Villanueva Sagredo ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan) PALENCIA

Anuncios por palabras

MOTORES C. L. legítimos y otras marcas para acoplar a aventadoras, molinos, trituradores, etc. Grupos de motor-bomba para riego. Bombas, norias, Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

TRISURCO PARLIN, americano, de 14 pulgadas, para tractor. Convertible en bisuroc. Nuevo. Precio de verdadera ocasión. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la Sociedad Anónima "Unión Carburos", (agrupación de todos los fabricantes). Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Va de Cervera.

VENDESE Citroen, 10 caballos, cuatro asientos, cubiertas nuevas. Informes: Garage de Alejandro Calzadilla, o en Fuentes de Nava, Román Santiago.

VENDESE cabra leche abundante, Nazario Herrán en el "Ventorro", término de Baquerín de Campos.

VENDESE vaca cinco años, recién parida, 25 litros leche, y novilla 3 años, abocada a parir; suizas, clase superior; en ganchadas al trabajo. Pedro Cembrero, San Mamés de Campos.

VENDESE de 300 a 400 cántaros de vino, junto o en partidas, a precios corrientes, en Piña de Campos; para tratar, con Ignacia Martínez.

VENDESE 52 carneros de primera venta; para verles y traer en Santa Cruz del Monte. Lino Marcella Abad.

AMA DE CRÍA, viuda, leche de 6 meses, se ofrece para criar en su casa. Emilia Bahillo. Cas trillejo de la Olma.

VENDESE de 400 a 500 cántaros de vino color guinda, junto o en partidas, a precios corrientes, en Piña de Campos; Marceliano Sánchez.

VENDESE 150 ovejas, en Honoría de Cerrato. Elías Abarquero.

SE VENDE un automóvil cerrado marca "Renault", 20 HP. motor superior, en precio de 2.000 pesetas. Su dueño Faustino Celada Arce, procurador. Palencia.

CARBON SCHLAMS. Vendo carbón Schlams, a precios que no admiten competencia. Diríjase a don Francisco Guárrochena. Por Salinas del Pisuerga. Rueda.

SE VENDEN 160 ovejas lecheras, 4 sementales y 25 corderas, todas raza seleccionada superior. Tratar, en Villamuriel de Cerrato, con Celestino Fernández.

VENDESE dos novillas de 2 años. Luciano Caballero. Castromocho. OFRECESE señorita para dependiente Ultramarinos, Droguería o Mercería, o para cajera o escritorio. Informes en EL DIA

El problema mi nero en León

EN UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE BURGOS RIÑEN DOS MOZOS Y UNO RESULTA MUERTO

LEON.—El gobernador, señor Valdés Casas, a su regreso de Madrid, ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El problema minero está en vías de franca solución, para lo cual mañana se celebrará en el Gobierno civil una reunión de patronos, obreros y delegados de trabajo, al objeto de estudiar la rápida reapertura de las minas, de acuerdo con la orden del ministro de Agricultura, de fecha 24 del corriente. Desde luego—añadió—hay que llegar, una vez establecidos los cupos de producción, a la normalidad del trabajo, distribuyendo los cupos individuales entre los meses del año.

Con referencia al paro también se resolverá, haciéndose gestiones para interesar la concesión de varios créditos destinados a la conservación de carreteras y otros trabajos, con lo que estimo que previo el acuerdo de la Junta del paro y formación de un verdadero censo obrero, para limitar el número

de obreros forasteros, puede resolverse fácilmente el asunto sin recurrir a medidas extremas.

BURGOS.—En el pueblo de Ruayales del Agua, del partido de Lerma, parece existían resentimientos entre los mozos Adolfo Nebreda, de 25 años y Ladislao Díez, de 20.

El domingo, cuando terminó el baile en dicho pueblo, se dice que Ladislao escupió a Adolfo, disparándole éste varios tiros de pistola que le causaron la muerte.

Varios jóvenes que iban con los protagonistas del suceso, en vez de dar cuenta a la autoridad, se encerraron en sus casas sin decir a nadie nada.

A las cinco de la madrugada de ayer, una vecina llamada Bonifacia Esteban, encontró el cuerpo del infortunado Ladislao, participándolo a las autoridades, que salieron para el lugar del suceso.

El agresor ha sido detenido y encerrado en un calabozo de la cárcel de Lerma.

De Roma

Beatificación de la Fundadora de las Hijas de la Caridad

LA AUDIENCIA A DON ALFONSO

ROMA.—El domingo se verificó la beatificación de Sor Catalina Labouré, de las Hijas de la Caridad, que es la última beatificación de la primera serie de las que se realizan en el Año Santo.

La beatificación ha tenido una brillantez extraordinaria por la asistencia de mil Hermanas de la Caridad y cuatro mil trescientas Hijas de María, venida de todo el mundo para presenciar la ceremonia, a la cual asistieron vestidas de blanco.

Por la tarde el Pontífice, acompañado por diez y siete cardenales, se trasladó a San Pedro para venerar a la Beata, asistiendo a la bendición eucarística que fue dada por monseñor Chaptal y recibiendo después de la Positividad un relicario con huesos de la Beata Labouré. En una tribuna especial asistieron don Alfonso de Borbón, con sus hijas

Beatriz y Cristina, la princesa Valtrude de Baviera, el presidente de Irlanda, De Valera, veinticuatro descendientes de la familia Labouré y dos personas en quienes se han verificado milagros por intercesión de la Beata, llamadas Mario Zeme y Juan Ribet.

ROMA.—El sábado fue recibido por el Papa con los honores de costumbre, don Alfonso de Borbón, quien acudió al Vaticano en un automóvil de la Casa Real Italiana, y fue recibido por el secretario general de la Congregación del Ceremonial, monseñor Nardone y el Correo Pontificio, príncipe Massimo, quien le abrió la portezuela del coche.

Inmediatamente se formó el cortejo, y, escoltado por guardias suizos, se dirigió a la Sala Clementina, donde don Alfonso fue recibido por el maestro de Cámara del Pontífice, monseñor Caccia Dominioni, el cual, atravesando varias salas en las que rendían honores los miembros de la Guardia, introdujo a don Alfonso en la Biblioteca privada del Pontífice.

En ella se hallaba el Papa, esperando a don Alfonso, y con él mantuvo una conversación de cerca de una hora. Monseñor Pacelli posteriormente devolvió la visita a don Alfonso de Borbón, con sus hijas

SEÑORITA: Tarjetones y estuches, finos colores, los encontrará en la CASA MORRONGO, Mayor Pral., 166.

Plumas Estilográficas EL EXITO es la mejor recompensa Cada día adquiere más fama el enorme surtido de plumas estilográficas que presenta la PAPELERIA Morino Mayor Pral., 55 — Teléfono, 33

NITRATO DE CHILE EL UNICO NITRATO NATURAL Pedir informes, folletos y muestras gratis: SOCIEDAD COMERCIAL DEL NITRATO DE CHILE PI Y MARGALL, 16, MADRID, TELS.: 94770 Y 94779 SIEMPRE BUENAS COSECHAS CON NITRATO DE CHILE CORRIENTE en sacos de origen de 100 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable GRANULADO en sacos de origen de 50 kilos más de 16 por ciento de NITRÓGENO NÍTICO directamente asimilable SOLO PRODUCTO PRESENTACIONES

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzas y bujes... de ALAEJOS
Norias... de ALAEJOS
Aradas... de ALAEJOS
Prensas... de ALAEJOS
Trilladoras... de ALAEJOS
Aventadoras... de ALAEJOS
En la FUNDACION de ALAEJOS

Catálogos gratis Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

IMPRESA DE LA FEDERACION ESmero - PRONTITUD - ECONOMIA Mayor Pral., 15 / PALENCIA / Apartado 34

Montada con todos los elementos modernos, incluso Taller de Fotografado (único en Palencia) Casa especial en impresos para la Industria y el Comercio

- TARJETERIA - CARNETS - RECORDATORIOS - OBRAS - FOLLETOS - REVISTAS - REGLAMENTOS - Etc., Etc.

"EL DIA DE PALENCIA"

Herniados Quebrados

AHORA QUE PODEIS, DEBEIS CURAROS.—Está plenamente demostrado por miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico SR. TORRENT, sin travesía ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en PALENCIA y en el HOTEL CENTRAL, únicamente el próximo SABADO, día 3 de junio.—NOTAS: EN VALLADOLID, el día 1 en el HOTEL IMPERIAL, y en SANTANDER, el día 4 en el HOTEL IGNAZIO.—ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TO-

## LA ACTUALIDAD POLITICA

### AYER CONTINUO EN EL CONGRESO DISCUTIENDOSE EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS CONSTITUCIONALES, APROBANDOSE NUMEROSOS ARTICULOS

#### LA INTERPELACION ACERCA DE LOS SUCESOS DE LA SOLANA

MADRID.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Besteiro. Se aprueba el acta de la anterior.

**EL PROYECTO DE TRIBUNAL DE GARANTIAS**  
Se reanuda la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales.

Se aprueba el artículo primero al que se incorpora una enmienda del señor Baeza Medina en el sentido de que en caso de ser nombrado presidente del tribunal un abogado no pueda ejercer la profesión hasta dos años después de cesar en el cargo.

Se rechaza una enmienda del señor Recasens pidiendo que el presidente del tribunal fuera abogado, y queda aprobado el artículo segundo.

Se aceptan al tercero dos votos particulares de los señores Elola y Baeza Medina, referentes a la elección del presidente.

Son aprobados los artículos tercero, cuarto, quinto y sexto.

Al artículo séptimo se admite un voto del señor Elola para que en la elección de vocales parlamentarios sólo pueda figurar un nombre en cada papeleta.

Quedan aprobados los artículos séptimo, octavo y noveno.

Al décimo se acepta un voto del señor Elola, en el sentido de que los representantes regionales sean elegidos por los Ayuntamientos, y se aprueba el artículo.

Se incorpora al artículo 11 una enmienda del señor Sánchez Albornoz para que las provincias de Valladolid y Palencia sean incorporadas a Castilla.

El señor Castrillo protesta, por estimar que pertenecen a León.

Se aprueban los artículos 11, 12 y 13.

El 14 se modifica en virtud de una enmienda del señor Recasens que se refiere a la responsabilidad de los miembros del tribunal. Se aprueba el artículo, así como el 15 después de aceptar una enmienda del señor Elola por la que se establece la incapacidad para los deudores a fondos públicos.

Son aprobados sin discusión los artículos 16 y 17, y con ellos el título primero del proyecto.

No hay discusión de totalidad del título segundo, y se aprueba en debate el artículo 18.

El señor Elola presenta un voto particular al artículo 19 pidiendo que el tribunal actúe en pleno y por secciones. La Comisión le acepta para aplicarle a los artículos 2 y 25, que tratan concretamente del asunto.

Los artículos 19 y 20 son aprobados.

Se suspende la sesión para que la Comisión redacte los artículos 21 y 25 en armonía con el voto del señor Elola.

Se reanuda la sesión a las nueve menos cinco minutos; pero como no se halla presente ningún miembro de la Comisión, el presidente anuncia que esta noche habrá sesión, y levanta la sesión a las nueve de la noche.

MADRID.—Se reanuda la sesión a las once menos cuarto de la noche. Preside el señor Besteiro, y la concurrencia es escasa.

**LOS SUCESOS DE LA SOLANA**  
Prosigue la interpelación sobre los sucesos de La Solana.

El señor Cañizares, socialista, se duele de que se haya dicho que allí donde hay socialistas, se cometen desmanes. Lee párrafos de un informe del comisario de Policía, en los que afirma que los patronos hacían mofa de los huelguistas y de las autoridades. Cree que esto fué lo que originó los disturbios. Al Sr. Pérez Madrigal le dice que es injusto con los socialistas y niega que el Sr. Torrijos pagara al Sr. Pérez Madrigal los gastos de la elección; pero el diputado radical socialista ha cometido un desliz político. Recuerda que en 1905 el administrador del legado de Bustillo prometió al pueblo renunciar al legado con ocasión del famoso motín ocurrido en La Solana; pero no lo cumplió. Los socialistas previnieron al Gobierno sobre lo que iba a ocurrir, sin que el gobernador de Ciudad Real supiera evitarlo. Censura el traslado del gobernador señor Fernández Ma-

rticulo con los apartados necesarios. Se conserva la organización de las circunscripciones provinciales; las capitales de provincia que tengan más de ciento cincuenta mil habitantes constituirán una circunscripción aparte.

Se establece un sistema de "ballotage" parecido al francés; aquellos candidatos que no tengan un número de votos equivalentes a la mitad más uno de los votantes, tendrán que someterse a una nueva elección en segunda vuelta.

Respecto a las elecciones municipales, se harán también formando cada Ayuntamiento una circunscripción única. Para determinar el cincuenta por ciento de los concejales que cesan se adoptará el sistema consistente en la determinación proporcional de los concejales de los grupos mayoritarios y minoritarios, en cuya determinación se tendrán en cuenta las vacantes que existan por defunción, incompatibilidad y demás causas.

**LOS SEÑORES MAURA Y MARTINEZ BARRIOS CONFERENCIAN**  
MADRID.—Los señores Maura y Martínez Barrios conferenciaron por espacio de una hora. Al terminar la entrevista, el señor Martínez Barrios dijo que habían cambiado impresiones y que todavía no sabía si se reunirá el Comité de los Cuatro. A preguntas de los periodistas sobre cuál sería la actitud de las oposiciones una vez aprobado el proyecto de Tribunal de Garantías, contestó que todavía era prematuro decir nada. Poco después el señor Maura habló con los informadores, concidiendo con lo expuesto por el señor Martínez Barrios.

**LOS QUE INGRESARON ANTEANOCHES EN PRISIONES MILITARES**  
MADRID.—Con relación a los rumores circulados sobre la detención de varios militares, se ha sabido que en Prisiones Militares ingresaron a disposición de la Sala sexta del Tribunal del Supremo, que entiende en el sumario por los sucesos del 10 de agosto, el capitán de Estado Mayor señor López Maristany, el teniente coronel de Artillería don Vicente Valera, el comandante graduado de Artillería don José Onrubia y el capitán retirado de Infantería don Ildefonso Pacheco Quintana. Todos los detenidos proceden de Sevilla.

**PROTESTA CONTRA UN TRATO INCORRECTO**  
MADRID.—Los letrados señores Del Moral y Duque de Canalejas han protestado contra el trato incorrecto de que se les hizo objeto en la cárcel, cuando fueron a visitar a los procesados por los sucesos de agosto, a quienes defenderán.

**EL SEÑOR LERROUX EN EL CONGRESO**  
MADRID.—Al llegar al Congreso el señor Lerroux se le acercaron los señores Maura, Martínez Barrios, Castrillo y Soriano, y sostuvieron una breve conversación.

Parece que se ocuparon de la marcha de la discusión del proyecto del Tribunal de Garantías y de la actitud de las oposiciones, acordando en principio aplazar toda resolución hasta que el proyecto esté más avanzado.

**NU PRONOSTICO DEL SEÑOR GUERRA DEL RIO**  
MADRID.—Al saber el señor Guerra del Río que en el Consejo de ministros de ayer se habían aprobado las líneas generales del proyecto de ley de Reforma electoral, manifestó:

—Me alegro; eso facilita el camino para el nuevo Gobierno que se forme, pues no es de suponer que los socialistas, que colaboraron en la redacción de este proyecto, lo combatan después. Tendrán que aprobarlo, sea el que sea el Gobierno que lo presente y lo defienda.

**AUTO DE PROCESAMIENTO, SIN EFECTO**  
MADRID.—Se ha dejado sin efecto el auto de procesamiento contra don Eusebio Alvarez Miranda, hijo político de don Melquisedech Alvarez, por supuestas injurias al diputado señor Pérez Madrigal.

**SE TRASPASA**  
Por cesación, comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta, papeletas 1.500 diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño. Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

## Extranjero

### Una protesta del Japon ante el Gobierno de Nankin

**DISTURBIOS EN AUSTRIA**  
VIENA.—Los periódicos de la capital dicen que en los sucesos desarrollados en Innsbruck, entre miembros del partido racista austriaco y elementos de la organización heimwehrem, resultaron heridas treinta y seis personas, de ellas varias de mucha gravedad.

Las autoridades locales han adoptado energicas medidas para evitar la repetición de los sucesos. Los ánimos están muy excitados.

**PROTESTA**  
XANGAI.—El Gobierno del Japon ha protestado energicamente ante el Gobierno de Nankin, con motivo de la publicación de los nuevos aranceles, que considera prohibitivos.

**UNA GALLINA VENDE A UNA SERPIENTE**  
VENTERSDORP (Africa del Sur).—El acontecimiento más notable que ha ocurrido en el poblado de Vetersdorp, durante muchos meses ha sido un duelo a muerte entre una serpiente y una gallina en el huerto de un colono inglés. La gallina se hallaba escarbando, acompañada de un gallo y un pavo, cuando salió de su cueva una serpiente de varios pies de largo. El gallo y el pavo echaron a correr; no así la gallina, que se lanzó sobre la serpiente, dándole picotazos en los ojos hasta dejarla ciega. La serpiente quedó completamente vencida.

**COLISION ENTRE HUELGUISTAS Y POLICIAS EN CALCUTA**  
PARIS.—Comunican de Calcuta al "Daily Mail", que ayer se ha declarado una huelga obrera. Intervino la Policía, y los huelguistas apuñalaron a dos sargentos, resultando gravemente heridos otros seis policías.

Refuerzos llegados al lugar de los sucesos operaron doscientas detenciones.

**SUICIDO DE UN EXMINISTRO BULGARO**  
SOFIA.—El ex ministro de Justicia Ivan Papoff, que padecía un cáncer en la lengua, se ha suicidado.

Para lograr sus propósitos, el señor Papoff se arrojó a la calle desde el balcón de su domicilio.

**GOBIERNO CIVIL**  
TRANQUILIDAD  
El señor Liano Rebanal ha recibido esta mañana la visita de una comisión del inmediato pueblo de Grijota, que fué a tratar del presupuesto extraordinario formado por aquel Ayuntamiento.

Añadido nuestra primera autoridad que las noticias de la provincia acusaban tranquilidad en todas partes.

**YAGUES GARCIA**  
OCULISTA  
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5  
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6  
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

**A. PASCUAL HIGELMO**  
Médico "Cirujano"  
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid), y del Hospital de Palencia  
RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta  
Mayor Pral., 28, 2.º  
Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5  
SANATORIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos

**U. Román Baquerín**  
Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado  
RAYOS X  
Mayor Pral., 28, entresuelo

**GACETILLAS**  
Todo Palencia lo dice:  
No hay como Casa Martín para vestir elegante y ser hombre de postín.  
Abrigos de paño y cuero.—Camisería.—Yopa interior.  
Mayor Principal, número 78

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

### EL SR. LERROUX QUITA IMPORTANCIA AL RETRASO EN LA FIRMA DE LA LEY DE CONGREGACIONES Y DICE QUE EL SR. ALCALA ZAMORA LO FIRMARA

**EL SECRETARIO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA TIENE QUE CONTESTAR MEDIANTE NOTA CIRCULAR, ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE HACERLOS ELEVADOS CON MOTIVO DE DICHA LEY**

Seguen las coacciones socialistas y las suspensiones de mítines de derechas

**EL PROBLEMA DEL PAPEL**  
MADRID.—El ministro de Agricultura, a su regreso de París, ha recibido a los periodistas, a los que manifestó que había recibido un telegrama del señor Pin y Ponch, presidente de las empresas periodísticas catalanas, protestado de las nuevas tarifas que ha de tener el papel.

Dijo el ministro que se extrañaba de esta alarma, ya que no se ha pensado en perjudicar a nadie y que sólo se pretende armonizar intereses.

Después recibió a los señores Maciá y Pi y Suñer.

**REUNION DE LA MINORIA RADICAL**  
MADRID.—Esta mañana, a las once, se reunió la minoría radical.

Al llegar el señor Lerroux le aborrdaron los periodistas, quienes le manifestaron su extrañeza por no haber firmado aún el Presidente de la República la ley de Congregaciones.

El señor Lerroux quitó importancia al hecho y dijo que si tal ley degradada al señor Alcalá Zamora, mostrará este desagrado retrasando la firma hasta el limite del plazo legal, pero que al fin lo firmará.

Refiriéndose a la mencionada Ley, dijo que él había votado todos los artículos, menos el que se refiere a la enseñanza porque está convencido de la imposibilidad de sustituir a las Ordenes Religiosas, pero que si él lo hubiese visto factible, también lo hubiera votado.

La reunión terminó a la una y a la salida manifestaron que el viernes volverían a reunirse para tratar de asuntos de importancia.

El señor Lerroux dijo que no cree que se apruebe en esta semana la ley del Tribunal de Garantías.

**HOY NO HA SALIDO "EL IMPARCIAL"**  
MADRID.—Hoy no se ha publicado el diario madrileño "El Imparcial".

Las causas, según manifestaciones del personal se deben a haber sufrido unas averías las máquinas.

**CLAUSURA DEL CONGRESO DE VETERINARIA**  
MADRID.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de clausura del Congreso de Veterinaria. Fue muy aprobada todas las conclusiones por unanimidad.

A la terminación pronunció un discurso el veterinario y diputado señor Gordón Ordáx.

**LA ASAMBLEA MEDICO-FARMACEUTICA**  
MADRID.—Esta mañana se reunió el pleno de la Asamblea médico-farmacéutica que se está celebrando. Hicieron uso de la palabra distinguidas personalidades de las que asisten a ella. Fueron obsequiados con un lunch.

Esta tarde visitarán el Hospital de Campaña que hay instalado en el Retiro.

**SE RESUELVE LA HUELGA DE TAXIS**  
MADRID.—La huelga de taxis que se declaró ayer en Madrid, ha quedado resuelta, habiendo salido hoy casi todos.

A pesar de ello se han tomado las medidas oportunas en las estaciones, para que no se vean privados de este servicio los viajeros.

**EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID**  
MADRID.—Se ha reunido el Colegio de Abogados para tratar de la presentación de una moción.

**NOTAS DE ENSEÑANZA**  
LOS EXAMENES EN EL INSTITUTO  
Los exámenes de Ingreso se verificarán el día 1 de junio a las diez de la mañana.

El día 2, a las tres y media de la tarde, darán comienzo los de asignaturas del plan vigente.

El día 5 y sucesivos continuación de las asignaturas del plan de 1903.

ción sobre incompatibilidades de muchos abogados que por ocupar cargos públicos y de influencia no debieran defender mientras esta incompatibilidad exista.

**ELECCIONES EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA**  
MADRID.—En las elecciones para renovar la Junta Directiva de la Academia de Jurisprudencia, han sido reelegidos la mayor parte de los que formaban la Junta anterior.

**LOS TRANVIARIOS DE MADRID**  
MADRID.—Los tranviarios de

Madrid han presentado el oficio de huelga para el día 8.

Se espera que de las gestiones que se hagan estos días se consiga que desistan de su propósito.

**CONFERENCIA DE CORDERO**  
MADRID.—En la Casa del Pueblo ha dado una conferencia el diputado socialista don Manuel Cordero.

Atacó duramente a los obstructionistas y afirmó que a toda costa se conseguirá, a pesar de la obstrucción, aprobar la Ley Electoral y otras de importancia.

**EL TRIBUNAL DE GARANTIAS QUEDARA APROBADO EN LA PRIMERA QUINCENA DE JUNIO**  
MADRID.—El Gobierno ha terminado la redacción del decreto que ha de marcar las normas a seguir en la Asamblea para la elección del Presidente del Tribunal de Garantías.

Este decreto quedará aprobado en la primera quincena del mes de junio.

**EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD**  
MADRID.—Esta mañana recibió a los periodistas el director general de Seguridad quien les manifestó que había sido sorprendida una reunión de taxistas que dando detenidos 23 y más tarde a otros 18.

Los patronos dicen que se ha ido a esa huelga contra su voluntad ya que ellos han hecho todo lo posible para que no se llevara a efecto.

**VISITAS AL JEFE DE ESTADO**  
MADRID.—Esta mañana visitaron al señor Alcalá Zamora el maestro armero del ejército, señor Fernández quien fué a enseñarle un modelo de ametralladora para aeroplanos, que ha inventado.

También recibió a los señores Maciá, Aiguade y Corominas con los que comió en el Palacio de la Zarzuela.

**LAS PROTESTAS Y RUEGOS ELEVADOS AL SEÑOR ALCALA ZAMORA POR LA LEY DE CONGREGACIONES**  
MADRID.—El secretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, ha publicado una nota en la que dice que ante la imposibilidad de contestar individualmente a los numerosos telegramas, cartas e instancias enviadas al Presidente de la República para protestar de la Ley de Congregaciones, acusa recibo de ellas mediante dicha nota.

Justifica también el que no sean recibidas las comisiones que con el mismo fin solicitan ser recibidos en audiencia por el Presidente.

Dice que aunque es cierto que el artículo 35 de la Constitución declara el derecho que todo ciudadano español, por sí o en colectividad, tiene de elevar peticiones a los Poderes públicos, hay que armonizar con el 83 de dicha Constitución, que fija los trámites y preceptos por que ha de regirse la aprobación de las leyes.

**OTRO MITIN DE DERECHAS SUSPENDIDO POR LA PRESSION DE LOS ELEMENTOS SOCIALISTAS**  
SEVILLA.—En vista de la protesta elevada por los elementos socialistas, secundados por los partidos de izquierdas, ha sido suspendido el mitin que había de celebrarse en aquella ciudad el domingo, en el que iban a hablar, entre otros oradores, los señores Salmón, secretario de la C. E. D. A., Royo Villanova y el canónigo señor Coll.

**DOCTOR MONTES**  
Medicina general  
Enfermedades nerviosas y mentales  
Consulta de once a una  
Se ha trasladado a Mayor Pral., 86 (frente al Bar Palentino)

**JULIAN PESCADOR**  
Gestiona carnets de chófer, certificados de Penales, de obras públicas, de última voluntad, documentaciones para oposiciones de contratas, etc.  
Galán y García Hernández, número 2, Palencia.